



UBA
Universidad de Buenos Aires

UBA INTERNACIONAL

Programa ESCALA Estudiantes de Grado Asociación de Universidades Grupo Montevideo (AUGM)

Convocatoria 2º semestre 2022

ANTECEDENTES

La Asociación de Universidades Grupo Montevideo (AUGM) ha desarrollado, desde su fundación en 1991, múltiples actividades de cooperación científica, tecnológica, educativa y cultural entre todos sus miembros, animada por el espíritu de poner cada uno de sus miembros a disposición de los demás: sus mejores docentes, científicos y académicos, así como sus recursos materiales de forma que el conjunto pudiera aprovechar solidariamente los logros y ventajas alcanzados por cada institución asociada. La construcción de un “espacio académico común ampliado latinoamericano” –ESCALA- ha sido, desde entonces, el norte que orienta las actividades que se desarrollan en el marco de la entidad.

FUNDAMENTACIÓN

El Programa ESCALA Estudiantes de Grado de AUGM (EEG-AUGM) promueve la cooperación y la integración de las Universidades que la conforman, así como la internacionalización de la educación superior de la región, a través de la promoción de la movilidad de los estudiantes regulares para cursar un período académico en otra Universidad de la Asociación.

Los intercambios de estudiantes se realizan al nivel de carreras de grado y licenciaturas, y el requisito del programa es el pleno reconocimiento de los estudios por parte de las facultades y unidades académicas comprometidas, estableciendo como áreas de estudios a todas las carreras comunes de las Universidades pares de intercambio. La duración de cada intercambio será de un semestre y los estudiantes deben llegar a la ciudad de destino al menos una semana antes del inicio del semestre. Se estipulará un adecuado cronograma a fin de seleccionar con el debido tiempo a los estudiantes, para enviar en tiempo y forma los contratos de estudios a la oficina coordinadora de cada país y para que los estudiantes dispongan del suficiente tiempo para los trámites de obtención de visa.

FINANCIAMIENTO

El programa se financiará de la siguiente forma, teniendo en cuenta que cada universidad es a la vez institución de origen y anfitriona:

- **La Universidad de Buenos Aires** otorgará montos fijos en concepto de ayuda económica para los pasajes de ida y vuelta según la región donde se encuentre la Universidad de destino.
- **LA UNIVERSIDAD DE DESTINO** financiará, durante todo el período de su estadía, el alojamiento y alimentación de los estudiantes que reciba.



Región	Monto	Universidad	País
1	\$ 32.000,00	Universidad de la República	Uruguay
		Universidad de Playa Ancha	Chile
		Universidad Nacional de Itapua	Paraguay
2	\$ 50.000,00	Universidad Federal de Santa Catarina	Brasil
		Universidad Federal de Santa María	Brasil
		Universidad Nacional de Asunción	Paraguay
3	\$ 65.000,00	Universidad Federal de Rio de Janeiro	Brasil
		UNICAMP	Brasil
		UNESP	Brasil
4	\$ 80.000,00	Universidad Federal de Minas Gerais	Brasil
		Universidad de Brasilia	Brasil
		Universidad Federal de Goias	Brasil
		UMSA	Bolivia
		UMSS	Bolivia
		USFXCH	Bolivia

EL ESTUDIANTE AFRONTARÁ LOS GASTOS QUE DEMANDE OBTENER LA VISA RESPECTIVA, CONTRATAR UN SEGURO MÉDICO DE ACCIDENTE, ENFERMEDAD Y REPATRIACIÓN CON COBERTURA PARA TODO EL PERÍODO DE INTERCAMBIO (INCLUYENDO LAS FECHA DE SALIDA Y REGRESO AL PAÍS) Y DEMÁS EROGACIONES PERSONALES NO CUBIERTAS POR EL FINANCIAMIENTO DE LAS UNIVERSIDADES.

LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES NO TIENE COMPETENCIA PARA RESOLVER LA ADQUISICIÓN DE MONEDA EXTRANJERA, QUEDANDO ESTO BAJO LA RESPONSABILIDAD DE CADA BENEFICIARIO. DE LA MISMA MANERA, LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES, NO TENDRÁ COMPETENCIA PARA MODIFICAR LOS MONTOS INFORMADOS ANTE VARIACIONES EN EL TIPO DE CAMBIO O DEVALUACIÓN DE LA MONEDA NACIONAL.

REQUISITOS PARA LA POSTULACIÓN



UBA INTERNACIONAL

Esta convocatoria está dirigida a todos los estudiantes que se encuentren matriculados como alumnos regulares en la Universidad de Buenos Aires y que cumplan con los siguientes requisitos:

- Tener aprobado, al menos, el 40% de la carrera que cursa (incluyendo el CBC) tener que cursar al menos un cuatrimestre luego de su regreso.
- Contar con un promedio igual o superior a la media de la carrera en curso.
- Ser menor de 30 años de edad.
- No ocupar cargo docente.
- Entregar toda la documentación exigida por el Programa.

DOCUMENTACIÓN

- Formulario de postulación firmado por el/la coordinador/a académico/a o Responsable de Relaciones Internacionales de la Unidad Académica y por el/la estudiante;
- Carta de motivación (se recomienda a los postulantes plasmar en la carta todos los objetivos que se buscan alcanzar ya que será evaluada en la selección final).
- Certificado analítico de materias aprobadas al momento de la postulación.
- Curriculum Vitae completo:
 - a) Incorporar también el **Compromiso del estudiante** firmado
 - b) Incorporar número de CUIT/CUIL al CV
- Documentación que acredite actividades de Docencia, Investigación, Extensión y/o Otros antecedentes, cuando corresponda.
- Certificado de Alumno Regular.
- Compromiso del estudiante.
- Cargar toda la documentación exigida por el Programa.

SÓLO SE ADMITIRÁN POSTULACIONES PRESENTADAS POR LAS ÁREAS DE RELACIONES INTERNACIONALES DE LAS FACULTADES DE LA UBA.

SELECCIÓN DE LOS ESTUDIANTES

Habrán dos etapas de selección:

La primera etapa será una preselección en cada Facultad bajo el criterio de mérito académico.

La selección final de las postulaciones enviadas por las Facultades será realizada a través de un Comité convocado por la Secretaría de Relaciones Internacionales a tal efecto, en base al criterio de mérito académico, abogando por el equilibrio en la asignación de plazas entre las Unidades Académicas. Criterios adicionales podrán ser utilizados en acuerdo entre los miembros del Comité.

Los resultados serán difundidos a través de la página web y las redes sociales de la Secretaría de Relaciones Internacionales.



Cabe aclarar que cada estudiante competirá por la plaza elegida con otros candidatos de las restantes unidades académicas, lo que puede significar que aun teniendo un elevado mérito académico su selección final dependerá del grado de competencia de la plaza seleccionada.

PLAZAS – 2º SEMESTRE 2022

País	Universidad de Destino	Plazas 2º 2022	Áreas o Cursos (si corresponde)
Bolivia	Universidad Mayor de San Andrés	1	
	Universidad Mayor de San Simón	1	
	Universidad Mayor, Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca	1	
Brasil	Universidade de Brasilia (UnB)	2	
	Universidade Federal De Goias (UFG)	2	
	Universidade Federal de Minas Gerais (UFMG)	2	Todas las áreas, excepto medicina
	Universidade Federal de Rio de Janeiro (UFRJ)	1	Todas las áreas, excepto medicina
	Universidade Federal de Santa Catarina (UFSC)	2	
	Universidade Federal de Santa María (UFSM)	1	
	Universidade Estadual Paulista (UNESP)	2	
	Universidade Estadual de Campinas (UNICAMP)	2	
Chile	Universidad de Playa Ancha	1	
Paraguay	Universidad Nacional de Asunción	1	Sólo Derecho
	Universidad Nacional de Itapúa	1	
Uruguay	UDELAR	2	